

aquellos páramos vergeles, y gustosamente entretenidos en la educacion de sus nuevos hijos: que es gran regocijo y gloria del iardinero contemplar bien medrados los cuadros y flores que crió á riego de sus sudores, y aun es premio de las mejores obras el verlas perfectamente consumadas.

#### CAPITULO VIII.

*Auméntase el número de los cristianos en nuevas doctrinas, y dan principio á sus inquietudes algunos indios.*

Descubiertos y convertidos por el devoto Fr. Diego de la Cadena, los indios que estaban rancheados en el puesto referido, que hoy es ciudad de Durango, no contentándose con la nueva poblacion, salia á las rancherías inmediatas atrayendo cada dia con su predicacion y enseñanza nuevos hijos á la Iglesia, y consultando con el padre Fr. Pedro la multitud de bárbaros que tenia congregados, determinaron fundar pueblo en forma, como el del Nombre de Dios, en donde fabricaron iglesia y casas pajizas, con que se comenzó á dar política á aquellos bárbaros incultos, poniéndole por nombre al pueblo San Juan Bautista de Analeco. Diéronse tanta prisa en buscar almas estos dos benditos padres, cada uno en el pueblo que moraba, que comenzaron á afligirse por la falta de compañeros y ministros, porque aunque mientras salia el padre Fr. Pedro de su pueblo del nombre de Dios, quedaba siempre Fr. Jacinto educando á los niños y enseñando á rezar á los adultos, ejecutando lo mismo el donado Lucas en San Juan de Analeco: con todo, como ni uno ni otro podian ayudar á la administracion, era grande la fatiga que los dos religiosos padecian; á que se añadia el acudir tambien al Real de San Martin los dias festivos á decir misa, y administrar á los españoles, con mas de doce leguas de distancia.

Por esta causa suplicaron á los prelados de México les enviasen nuevos obreros para el cultivo de esta viña, significándoles la multitud de almas que cada dia se reducian al gremio de la Iglesia, y la mucha gentilidad que habia, deseosos de salir de los errores de la idolatría: con este aviso el R. P. provincial Fr. Francisco de Bustamante, celoso del bien de aquellas almas, envió cuatro religiosos de su provincia de México á la obediencia y cuerdo dictámen del padre Fr. Pedro de Espinareda, para que asistiesen donde por él les fuese señalado.

Vinieron asimismo muchos españoles, atraídos de lo fecundo de la tierra y del rumor que corria que habia muchos minerales de plata: con la venida de los cuatro religiosos y de los españoles que los acompañaban con ánimo de poblar la tierra, tuvieron mucho consuelo los dos ministros evangélicos; que los trabajos mayores se toleran con la compañía, y las cosas mas deleitables al gusto, no son gustosas si la compañía falta, como advirtió Seneca. (*Sen. Epist. 6.*) Con esta entrada de los españoles se trabajaron con mas ahinco los minerales, y se fundaron muchas labores con que la tierra comenzó desde este año á tener algun comercio: llamándose desde entonces toda aquella tierra con el nombre de Nueva Vizcaya, señalándose gobernador y capitán general, para que estuviera defendida, y en toda política gobernada: y pareciéndoles muy bien el pueblo que el padre Fr. Diego de la Cadena habia formado, fundaron una villa á la cual llamaron de Durango, que hoy es ciudad muy ilustre, y cabecera de obispado, y en el pueblo del Nombre de Dios fundaron otra villa; todo lo cual se hizo con autoridad del virey, que era entonces D. Luis de Velasco: y con esta ocasion nuestros religiosos sacaron las licencias necesarias para fundar en las dos referidas villas convento en forma; y conseguidas, año de 1558, mejorando de lugar, hicieron con la ayuda de los españoles iglesias y monasterios en las referidas villas, siendo al mismo tiempo curas ministros de los españoles é indios, que en ellas vivian y moraban.

Contento el padre Espinareda con la poblacion referida, y con dos conventos en toda forma, con la ocasion de tener otros cuatro religiosos para ayuda de la conquista, trató con los españoles dispusiesen un razonable trozo de gente, que con indios



ausiliares penetrasen la Sierra grande de Topia, que es de las mayores de este nuevo mundo, significándoles tener noticias verdaderas, que habia en ella copiosas venas de plata, y que segun le habian pintado, era la de aquella Sierra la mejor minería que se habia descubierto. Con esta noticia se aprestó la gente con gran presteza: que para suavizar los ánimos de los hombres al trabajo de la espiritual conquista, fué cordura del religioso noticiarlos de tanta riqueza: que esta para buenos usos, nos enseña el Eclesiástico (*Eccles. 13*) no es contraria á los corazones cristianos. Púsose en práctica la entrada á dicha Sierra, enviando el padre dos religiosos para que acompañasen á los soldados en la jornada é hiciesen el fruto en los gentiles que allí moraban, que esperaba de su religiosidad y espíritu. Dióles orden asimismo para que fundasen doctrina, por tener ya licencia de los señores vireyes y obispos para plantar seminarios en las partes que conviniese en cumplimiento de la Cédula Real de su Magestad del año de 1557. Aunque con grandes dificultades por la aspereza de la tierra, llegaron nuestros religiosos con los soldados al valle de Topia, en donde encontraron muchos indios, que con gran facilidad rindieron sus cuellos al dulce yugo de la Iglesia, y los españoles hallaron un rico mineral de plata, que aun persevera.

Dispusieron los benditos padres iglesia lo mejor que dió la industria imponiendo á los indios en política, y quedándose uno para administrarles los sacramentos: se tomó posesion del convento y la doctrina el año de 1559 que fué el en que llegaron á Topia. Con la noticia de este nuevo convento y doctrina, el bendito padre Espinareda dió á Dios infinitas gracias, y muchos agradecimientos á sus religiosos hermanos por el trabajo apostólico con que habian reducido á la fé aquellos bozales bárbaros. Al mismo tiempo que esto pasaba en Topia, el apostólico varon Fr. Pedro, ansioso de nuevas conversiones, envió á otra provincia llamada hoy Santa Bárbara, y al valle de San Bartolomé otros dos religiosos en compañía de unos soldados con algunos indios amigos. Llegaron los religiosos al valle, y haciendo la misma diligencia que habian hecho sus compañeros, se hicieron dueños de las voluntades de aquellos rústicos bárbaros, y dándoles cristiana forma de vivir, los pusieron en

orden y política: y haciendo convento é iglesia, se tomó posesion de ella el otro año que Topia, que fué el de 1560: todo lo cual visitó el padre Espinareda cuando entró con el gobernador de la Vizcaya á su visita.

Descubrióse entonces el mineral de oro de Santa Bárbara, y habiendo ido un clérigo tres años despues al valle, tomó posesion del curato, y administracion de los españoles que en él vivian, siendo obispo de Guadalajara, á quien entonces y muchos años despues, pertenecian estas doctrinas, D. Pedro Malver, primer obispo de aquella santa iglesia. No resistieron la posesion nuestros religiosos, antes se alegraban de que hubiera muchos ministros, que para todos habia terreno y mies; pero aunque no desistieron á dicha posesion, sabida por D. Luis de Velasco el primero, que era virey entonces, envió real provision y orden espresa, para que en administrar indios y españoles en el valle de San Bartolomé, entendiesen los religiosos de San Francisco solamente, por razon de haber criado aquellas nuevas conversiones y ser mas connatural el conservarlas por primicias de sus afanes: conque quedó toda la feligresia á cargo de la religion Seráfica. No sé por qué la administracion de españoles del valle, corre hoy de cargo de la cleresía: discurro que la quitaron al cabo de muchos años, por los mismos motivos y razones que en este año en que escribo, intenta quitar aun la administracion de los indios el doctor D. Antonio Melo, cura que es de dicho valle de los españoles, alegando que no hay pueblo formado de que nuestros religiosos sean curas, como si no hubiera en la jurisdiccion mas de 300 familias de indios trabajando en varias haciendas, á quienes se ha administrado desde que se conquistó la tierra, y consta por los títulos reales y colocaciones canónicas que se confrieron á nuestros religiosos por la administracion de esta doctrina.

En este tiempo vinieron otros tres religiosos de la provincia del Santo Evangelio, con que pudo el padre Espinareda enviar dos á petición del gobernador de la Vizcaya á otra copiosa turba de gentiles, que fué del mismo modo reducida en el sitio que hoy se llama el Peñol Blanco, en donde formaron iglesia, y un estrecho monasterio, y en su posesion le pusieron por nombre San Buenaventura en el año de 1561, la cual, por mayor



utilidad de los indios, se mudó el año de 1564 al que hoy se llama San Juan del Río, habiendo precedido las diligencias necesarias para este efecto. En este feliz estado tenían los religiosos la conversión de las almas de tantas naciones bárbaras, cuando el demonio displicente de los espirituales aumentos, sembró la zizaña de su infernal astucia en la labor de la Iglesia para que no creciese la mies con detrimento de su diabólica monarquía, y valiéndose de los indios que aun no se habian convertido, quiso hacer un escandaloso motin para destruir de una vez lo que habían edificado nuestros religiosos. Aparecióseles en forma visible el diablo, y les dijo: que aquella junta de cristiandad se hacia para destruirlos y acabarlos: que miraran por sí, si no querian verse esclavizados y sin libertad para sus gustos; que ahora que eran pocos los cristianos, podian destruirlos fácilmente, lo que no podrian conseguir en aumentándose el cristianismo. Hicieron estas persuasiones tal impresion en los bárbaros gentiles, que luego pusieron por obra las persuasiones del demonio. Ejecutaron en los pueblos del valle de San Bartolomé y Topia tales invasiones los bárbaros, que fué preciso el despoblarlos con pérdida de muchos cristianos, como se dirá mediante Dios en el capítulo en que trataremos de los trabajos, hostilidades y muertes que han padecido nuestros religiosos en esta dilatada provincia de Zacatecas. Pero no salió el furioso dragon con su intento, pues aunque por entonces se logró en parte su astucia, se volvió despues aunque con mucho trabajo á edificar lo que se habia despoblado y solo le sirvió su sangrienta saña de añadir méritos á la paciencia de los religiosos en volver á edificar lo que su cabilosidad habia intentado destruir.

Habiendo gastado nuestros pobres religiosos en fundar estas pobres cinco casas, y reducir á los indios á costa de muchísimos trabajos mas de diez años, juntó el celoso padre Fr. Pedro de Espinareda á los religiosos que moraban en los dispersos conventos que ya tenían formados con la mayor estrechez y pobreza que podia imaginarse: juntos todos en el convento de la villa del Nombre de Dios, trataron lo mas conveniente á los aumentos de aquella tierra y sus moradores: y reconociendo la grave necesidad en que vivian, y que lo muy preciso para el

divino culto les faltaba, escribieron al virey el estado de las cosas, é hicieron que tambien informasen las justicias y autorizadas personas de aquellas nuevas poblaciones, significando cuán necesarios eran para la buena y decente administracion, ornamentos, misales, aras, crismas y otras cosas indispensables para la administracion de los Santos Sacramentos. Noticiöse al mismo tiempo de la multitud de leguas que habian penetrado los pobres religiosos de las bárbaras naciones que habian convertido, y de los muchos y ricos minerales de plata que se habian descubierto, mediante el ingreso de nuestros religiosos en aquellas soledades.

Recibió el virey las cartas, y el prelado que gobernaba la provincia del Santo Evangelio, y comunicando entre sí lo que se debia de hacer para el aumento de tan felices conquistas, se determinó á costa de la real hacienda, enviar bastantes ornamentos y todo lo necesario para la administracion mas decente, socorriendo á los religiosos con vestuarios, que estaban ya casi desnudos, aunque no por eso disgustados. Enviaron tambien gente española para que poblasen la tierra, aunque ni hasta hoy hay la necesaria, por ser la tierra tan dilatada, y lo que mas estimaron fueron otros dos religiosos compañeros con que se hallaban ya ocho sacerdotes, un lego y un donado para administrar á tanta gente. Los vecinos del Real de San Martin acudian á nuestros religiosos con sus limosnas, porque sabian que al apostólico celo de los hijos de San Francisco se debia tanta copia de gentes convertidas, tanta multitud de nuevas tierras pacificadas, tantos ricos minerales descubiertos sin costa de los reales haberes y sin estruendos militares; pues mediante las suaves disposiciones de los religiosos, daban los indios gustosamente la obediencia á nuestro rey y señor, sujetándose rendidos á la católica Iglesia, y con su predicacion y doctrina hicieron dia festivo á lo que era oscura noche, encendiendo las luces de la fé, donde las tinieblas tenían bárbaro trono, iluminando aquellos bárbaros ojos, que por falta de luz carecian de sus mas apreciables objetos.



## CAPITULO IX.

*Fúndase la custodia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas, y con felices aumentos la erige la Apostólica Silla en provincia.*

Aquella misteriosa y pequeña nube que vió el profeta tan parva, que no escedía el vestigio de un hombre, subió tan alta, que remontándose nube muy estensa, fué suficiente para fecundar toda la tierra con sus copiosas lluvias: que ninguna cosa se puede llamar pequeña, si la Providencia Divina la quiere elevar á que sea instrumento de asuntos, fines elevados y magníficos. Los principios de esta zacatecana provincia, aunque los mas trabajosos fueron los mas pequeños; pero han ocupado tantas gentes y distancias, que se echa bien de ver que en su propagacion resplandeció la diestra mano del Altísimo. Reconociendo aquellos primitivos padres que tenían cinco pobres conventos, aunque dispersos y muy retirados, para poder sustentar abundancia de ministros para aumento de la nueva grey, trataron consultar con el comisario general, y el provincial de la santa provincia del Santo Evangelio, cuyos hijos solos contribuyeron á su fomento para que por este único medio estuviera proveida de religiosos, de que tanta necesidad habia. Propusieron á los prelados todas las razones de congruencia que asistían para que así se ejecutara, porque conocían que de no ejecutar lo que se pretendía, se esponían á malograr los sudores con que con tanto afán habían criado los cinco conventos. Bien conocían los prelados las dificultades que tenía hallar religiosos que gustosamente entrasen á lugares tan remotos y desabridos; mas atendiendo al consuelo de tantas almas, asistieron á lo que se les suplicaba, conociendo que quien facilitó el tránsito á los hijos de Israel por el mar Bermejo, facilitaría los ánimos de los ministros para que pasasen confiados á la conservación de las nuevas convertidas gentes.

Con este consentimiento se erigió en custodia con el título de N. P. S. Francisco de Zacatecas, no porque el convento de Zacatecas fuese entonces de la custodia, pues pertenecía entonces á la provincia de Michoacán, sino porque la mayor parte de los indios convertidos, eran de la nacion Zacateca. Hizose esta creacion el mes de Diciembre del año de 1566 con los cinco conventos que tenían fundados, que fueron: el de la villa del Nombre de Dios, el de San Juan Bautista de Guadiana, villa que era de Durango, el de San Pedro y San Pablo de Topia, el del valle de San Bartolomé y el de San Buenaventura de Peñol Blanco, que hoy es de San Juan del Rio. Estas fueron las cinco piedras, que como las de la honda de David pusieron en tierra otro mayor gigante, despojándole del tirano imperio que en aquella infeliz gente poseía, y añadiendo á sus tormentos la pena de la envidia de la felicidad agena, como notó San Gerónimo: agudo cuchillo que pasa el corazón al envidioso; no siendo su menor tormento contemplar en estado feliz á los que tenía infelizmente engañados.

Criada custodia aquella pequeña porcion de conventos, fué nombrado en primer custodio el padre Fr. Pedro de Espinareda por su religiosidad, cordura y celo con que fomentó cuanto pudo la conversion y reduccion de tantas almas, y la gobernó despues con paz, quietud y todo acierto, que el gobierno, que se funda en lo pacífico, tiene lo mas andado para acertado, como rara vez deja de salir avieso el que llevaré la máxima de rígido y bullicioso: doctrina que el ejemplar de prelados, Cristo, nos enseñó por San Mateo con un *discite* de su Evangelio. En este tiempo la provincia del Santo Evangelio de México cuidó de enviar los religiosos que podía para fomento de la nueva custodia. Envió inmediatamente cuatro religiosos el provincial del Santo Evangelio el año de 1567, que á la sazón lo era el M. R. P. Fr. Miguel Navarro, hijo de la santa provincia de Cantabria, quien acabado el curso de teología en el convento de Victoria, en compañía del M. R. P. Fr. Domingo de Areyza, hijo de la misma provincia y de la esclarecida familia de los Areyzagas en Villa Real de la provincia de Guypozcoa, y que fué dignísimamente dos veces provincial de la del Santo Evangelio, salió en mision para dicha provincia, y para ser en-



trambos padres y prelados de esta de Zacatecas: debiéndoles á estos dos insignes sugetos de Cantabria así como la del Santo Evangelio su mayor lustre en aumentos espirituales, en fábricas de sus conventos, los mejores y mas bien dispuestos; y en el lustre de las letras que con su fomento tanto adelantaron, como lo afirma el erudito padre Torquemada; esta de Zacatecas le debió sus mayores lustres, sus mas crecidos aumentos y el verse hoy por esta tierra tan dilatada, propagada con mas de cincuenta casas de misiones y conventos; y para mas demostrar el M. R. P. Fr. Domingo de Areyza el afecto que tenía á esta custodia, sita en el nuevo reino de la Vizcaya, acordó pedir á la provincia de Michoacán le diese el convento que tenía en Zacatecas por estar cercano á los cinco conventos de la custodia, ofreciendo en recompensa dar á Michoacán la casa del pueblo de Querétaro muy cercana á su provincia, y que entonces pertenecía á la del Santo Evangelio; y como la conmutacion estaba bien á todos, se hizo con gusto de todos los religiosos el traspaso, y dieron el convento de Querétaro á Michoacán, y el de Zacatecas se agregó á la custodia nueva, lo que se ejecutó á principios del año de 1578, aunque algunos quieren que se hiciese esta permuta el año de 1576, siendo provincial de aquella santa provincia el M. R. P. Fr. Pedro Oroz, natural de la ciudad de Pamplona.

Agregado el convento de Zacatecas á la custodia, conociendo que era la mayor poblacion que despues de México habia en la Nueva-España, por cuya causa tenía mas forma para sustentar mas religiosos, y que podian acudir allí para proveerse de lo necesario, se determinó fuese el convento de Zacatecas cabecera de la custodia, quitándole á la villa del Nombre de Dios este título, y aunque no era ciudad Zacatecas en este tiempo, tenía mucha gente española de autoridad y nobleza, que habiéndoselo representado al católico rey D. Felipe II, le envió el título de ciudad el año de 1588, señalándole por armas un cerro que representa la Bufa, y en medio de él la imagen de *María Santísima*, y á su fiel conquistador y tres pobladores primeros de su minería, que fueron el capitán D. Juan de Tolosa, D. Cristóbal de Oñate, D. Diego de Ibarra y D. Baltazar de Bañuelos, cuyos hechos en aquella ciudad ilustre, aunque

fueron esclarecidos, están casi en olvido sepultados: y como á mí solo me toca referir lo que pertenece á esta provincia y sus espirituales trabajos, tendré la disculpa que el poeta Ovidio en no referir del César las hazañas valerosas, sino sus espirituales proezas. (*Ovid. in fast.*)

*Cæsaris arma cantant alii, nos Cæsaris aras.*

Con admiracion crecía la nueva custodia, pues aunque los conventos eran seis, cada uno tenía muchas rancherías y algunas aunque distantes, muy crecidas, que podian formar un grande pueblo. Y es cosa de admiracion lo que refiere el erudito padre Fr. Juan de Torquemada, que desde el año de 1555 se descubrieron por los religiosos de esta custodia los reales de minas de Sombrerete, Avino, Arzate, Chalchihuites, Indé, Topia, Guanazevi, Santa Bárbara, la villa del Nombre de Dios, la de Durango, el Peñol Blanco, el valle de San Bartolomé y otros muchos lugares hasta el año de 1564, y distando desde Sombrerete hasta Santa Bárbara de Oriente á Poniente y Norte, 140 leguas, y el Peñol Blanco á Topia, de Norte á Sur 90 leguas, solos seis religiosos, nuestros sacerdotes, administraban estas distancias, por no haber en este tiempo otro sacerdote ni seglar, ni regular, que hubiese entrado en estas dilatadas tierras: considere el mas desapasionado, qué trabajos no pasarian estos pobres religiosos á pié y descalzos, pues los primitivos jamas montaron á caballo en tan penosas serranías y en tan vastas soledades, comiendo solamente lo que les administraba la Divina Providencia, siendo su continuo trato con indios bárbaros bozales, dispersos en rancherías muy distantes y remotas; que yo admirado de tanto afán, solo diré de tan apostólicos varones lo que decia San Pablo, que lo podia todo, esforzado con el Divino auxilio.

En este tiempo los religiosos se dieron maña en aprender los idiomas de los indios, con que acabaron de hacerse dueños de sus rústicos corazones, porque aman mucho al que les habla en su idioma; y desde este tiempo dispusieron que los religiosos que de nuevo venian á la custodia, fuesen luego instruidos en el language de la nacion á que los destinaban, conociendo el grave inconveniente que se sigue de no tener inteligencia de sus palabras. Con esto, y con el gran cuidado que los prela-



dos de México tuvieron de conducir operarios al laborioso terreno de estas incultas regiones, se halló la custodia con quince ministros idóneos, lenguaraces é inclinados à estender la ley divina cuanto pudiesen: enviólos el custodio á las partes donde tenia noticia que podian hacer fruto, resonando sus apostólicas voces hasta los últimos confines de la Vizcaya; fundaban cada dia nuevos pueblos de los recién convertidos, y fundando nuevos conventos por la facultad real y eclesiástica, que para ello tenian, escogieron lo mejor de aquel terreno. Treinta y ocho años poco menos tenia la custodia, en cuyo tiempo se gobernó por nueve prudentísimos prelados, que con título de custodios le dieron así en lo espiritual, como en lo material, mucho crédito y aumento. De algunos darémos noticia, cuando tratemos de los varones apostólicos que ha tenido esta provincia, aunque no será con la estension que necesitaban sus apostólicas operaciones; porque como entonces mas se atendia á obrar que á escribir, dejaron muchas cosas, dignas de saberse, en el olvido.

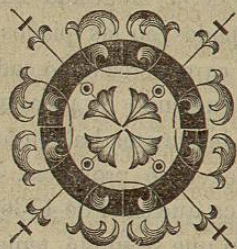
Aumentado el número de los operarios así con los que venian de México, como de otros que conducidos del Divino Espíritu para ser jornaleros de esta viña, tomaron el hábito en esta custodia, se fueron fundando diversos conventos: con que el año de 1600 se hallaba la custodia con diez y seis conventos, bastante número de ministros, y disposicion para otras nuevas fundaciones: y reconociendo los prelados de México ser suficiente porcion para erigirla en provincia, se dió parte á los religiosos de la custodia para que tratasen los medios con la eficacia que pedia la materia: y así en la primera flota que se ofreció, se dió aviso á los prelados generales, especificándoles todo lo necesario, y suplicándoles con todo rendimiento dispusiesen la ereccion de esta provincia con la solemnidad que nuestras leyes ordenan: lo mismo escribió el virey, audiencia, gobernadores y prelados eclesiásticos, significando la importancia que se seguia de cooperar á peticiones tan justas. Hallaron estas peticiones abrigo en los ánimos de los prelados, y conferida con madurez la materia, pusieron à los soberanos piés del Sumo Pontífice, que lo era Clemente VIII, la humilde súplica para que se dignase espedir sus apostólicas letras para

la ereccion y firmeza de la provincia; y usando Su Santidad de la benignidad de su paternal oficio, se dignó de espedir bula de su ereccion, concediéndole todos los privilegios que las demas provincias de N. P. San Francisco gozan, reteniendo el nombre de N. P. San Francisco de Zacatecas: cuya espedicion fué á diez dias del mes de Abril de 1603 años, usando por su sello la imàgen de nuestro Seráfico Patriarca, con una pequeña cruz en su mano, y á su lado el diseño de un pequeño templo, cuya original bula pára el dia de hoy en el archivo del convento de la Purísima Concepcion de Zacatecas, la que consiguió el padre Fr. Juan Gomez, hijo de la provincia de Zacatecas personalmente en Roma.

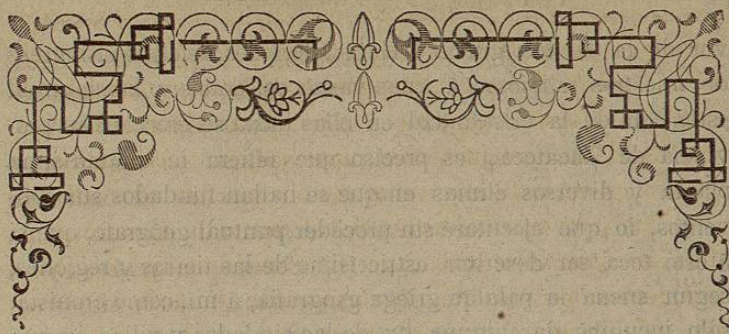
Vino la bula apostólica à la ciudad de México, y avisando al custodio de su buen despacho, se acordó ponerla en ejecucion, para lo cual vino á Zacatecas con toda la autoridad necesaria de los prelados superiores al M. R. P. Fr. Pedro de la Cruz, dignísimo provincial que era del Santo Evangelio y celebrando la funcion capitular en el convento de la Purísima Concepcion de Zacatecas, el dia 22 de Febrero de 1604 años, fué electo en primer ministro provincial el M. R. P. Fr. Alonso Caro, persona en quien concurrían religiosidad, prudencia y literatura, prendas requisitas para un perfecto prelado. Desde este dia, ya con los religiosos que tenia, ya con los que en ella reciben nuestro hábito, ya con los padres que vienen en mision de España á espensas de la Magestad catòlica, ha tenido suficientes ministros ocupados en las piadosas operaciones de la administracion de su cargo, creciendo cada dia la conversion de los gentiles, que sacudiendo el pesado yugo del demonio, admiten el suave de Jesucristo: habiéndose dilatado desde el año de 1604 en que se erigió provincia, hasta el presente en que escribo esta crónica que es el de 1736, con conocidas ventajas; pues si el año en que se fundó tenia diez y seis conventos solamente, se halla el dia de hoy con catorce conventos de guardianías, veinte y dos conventos de presidencias, y diez y ocho conventos de vivas conversiones, que por todos hacen cincuenta y cuatro casas, sin que entren en este número tres conversiones que se despoblaron por la invasion de los indios bárbaros, que son, la de Santa María de las Carretas, la de San



Buenaventura del Torreon en la Vizcaya, y la de los Almillos + ó San Bernardino, en el Nuevo reino de Leon; y como por la parte que mira del Occidente y Norte, no confina con habitacion alguna de cristianos, hay capacidad, así de tierras como de gentiles, en que se pueden dilatar muchas provincias en donde por falta de obreros tiene el demonio la monarquía de aquellos engañados bárbaros. ¡El Señor de las mieses quiera disponer los operarios que las cojan y saquen de la tirana servidumbre del enemigo á tanto bárbaro! Los trabajos que los religiosos han padecido en esta espiritual conquista en tierras tan dilatadas, por no confundir los sucesos de la historia se pondrán aparte, para que vean todos el afan con que pusieron la provincia en el estado en que se halla: bien que los hijos de esta provincia, criados con las fatigas, con el mismo trabajo se alientan, como de otros dijo San Leon Papa, y aun entre los profanos fueron dignos de singulares apreciios el robusto Alcides, el piadoso Eneas y el náufrago Ulises, solo por los trabajos que toleraron, y por las fatigas que sufrieron; que lo que con sudores se consigue, aviva eficazmente los aplausos de la fama, cómo cantó Fausto.



+ Parece que estuvo cerca de Agualegas en el Colorado ó río del Palamó.



## PARTE SEGUNDA.

En que se da razon de los conventos y conversiones de la Provincia de N. P. San Francisco de Zacatecas, y de algunos casos singulares sucedidos en sus fundaciones.

### CAPITULO I.

*Dáse alguna noticia de los primitivos conventos, y de los aumentos con que se hallan.*

LAS prodigiosas hazañas de los primitivos apostólicos varones, que con infatigable celo dieron ser, y cultivaron la viña de la santa provincia de Zacatecas con su predicacion y doctrina, se ven dichosamente logradas á esfuerzos del afan de su religiosa industria, y al continuo trabajo y riego de sus lágrimas en tantos frutos de santidad como ha dado esta provincia, como son los religiosos venerables que la ilustran en tantas naciones bárbaras que con su predicacion convirtieron, y en tantos castillos y torreones, cuantos son los conventos que la ilustran, de los que, como la torre de David, salen innumerables campeones con toda diversidad de armas, de todo género de virtudes, para triunfar con ellas del demonio, despojándole de su tirano imperio, y quitándole las almas de tantos bárbaros gentiles que tenia avasallados con sus diabólicos engaños: todo lo cual irémos viendo en lo restante de esta historia, con el fa-